



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099



SA-CER756031



Barranquilla, D.E.I.P enero 2024.

Doctora:

MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS

Secretaria General del Distrito

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada **CAMILA SANCHEZ HERNANDEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.129.572.764 de Barranquilla (Atlántico), para la prestación de servicios profesionales para asesorar a la Secretaría Distrital de Hacienda del Distrito de Barranquilla, en fuentes alternativas de financiamiento público para acceder a recursos del nivel nacional e internacional, y asesoría y análisis para fortalecer el monitoreo, seguimiento y control del recaudo del nivel central y descentralizado.

La referida propuesta ha sido revisada por el despacho de la Secretaría Distrital de Hacienda, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta secretaría, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **CAMILA SANCHEZ HERNANDEZ** por valor de **\$89.100.000**.

Atentamente,

EMELITH BARRAZA BARRIOS

Secretario Distrital de Hacienda

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Proyecto: Estibaliz Pérez

